

Tribunal de Servicio Civil

Integración de Comisiones

Institución:	Tribunal de Servicio Civil
Categoría de servicios:	Servicios del TSC
Nombre:	Integración de Comisiones
Dirección:	Tribunal de Servicio Civil. Boulevard Tutunichapa y Calle Dr. Roberto Masferrer número 1315 Colonia Médica, San Salvador
Horario:	De Lunes a Viernes de 7:30 am a 3:30 pm
Tiempo de respuesta:	Quince días
Área responsable:	Secretaría General
Encargado del servicio:	Lic. José Humberto Segura.
Descripción:	El Objetivo General del Departamento de Integración de Comisiones es que las Comisiones de Servicio Civil, se encuentren totalmente integradas y cumpliendo con las responsabilidades que les atribuye la Ley de Servicio Civil, garantizando así que los adecuados procesos de amonestaciones y sanciones sean apegados a derecho.
Requisitos generales:	Presentar todos los documentos debidamente certificados. Acuerdos de Nombramiento y de Juramento de los Miembros Elegidos. Listado de Empleados de las Instituciones para elección de Miembros, etc.
Costo:	No se establece ningún costo por el servicio prestado.